



Serie Informes/País



Mujer Rural y
Derecho a la Tierra
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

INFORME BRASIL SOBRE LA SITUACIÓN DE LA MUJER RURAL

Informe elaborado por:
Espacio Feminista

INTRODUCCIÓN

En general, podemos afirmar que están sucediendo cambios profundos en la situación de las mujeres rurales en Brasil. En lo que respecta a la población, en las franjas de edades más pequeñas los hombres son mayoría, pero después de los veinticinco años, las mujeres se muestran con una ventaja cada vez mayor, debido a la alta tasa de mortalidad entre los hombres más jóvenes. Sin embargo, en el área rural hay menos mujeres, a causa de una migración selectiva, con un flujo predominante de jóvenes más escolarizados y del sexo femenino hacia áreas urbanas. A pesar de que las mujeres tienen una escolaridad mayor en promedio, la renta promedio femenina es menor que la de los hombres en todas las regiones de Brasil. Entre 2006 y 2009, hubo una disminución de la presencia de las mujeres en las ocupaciones agrícolas, hecho que, posiblemente, indica la creciente transición

de las mujeres hacia ocupaciones que exigen más escolaridad. En relación con la propiedad de tierra, las mujeres son aproximadamente el 12 % de los propietarios, pero tienen solamente el 5,5 % del área de la tierra del país. La principal ocupación de las mujeres en las actividades agrícolas se encuentra en la agricultura familiar. En lo que respecta a temas de raza y etnia, pocos son los datos disponibles, puesto que el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística —IBGE— eliminó esa parte del cuestionario. Esos datos se recolectaron solamente durante los gobiernos del PT (Partido de los Trabajadores), e indican que las mujeres tienen una mayor tendencia que los hombres a declararse blancas. En lo que respecta a la cobertura de salud, la mayoría de las personas de la zona rural no tiene plan alguno; dependen del Sistema Único de Salud, SUS, que tiene cobertura, en teoría, universal, pero

en la práctica no logra atender la demanda de la población. La tasa de fecundidad del área rural se ha aproximado a los niveles del área urbana, ambas en descenso. Aquí, una vez más, se nota la influencia de la aumento del nivel de instrucción de las mujeres en las últimas décadas, conduciendo a una mayor autonomía de decisión y planeación familiar, así como de la capacidad de administración de los métodos anticonceptivos. La participación de las mujeres en sindicatos y movimientos sociales aumentó bastante; sin embargo, todavía hay muchas dificultades para que ocupen cargos de dirección. El espacio del poder y de la política partidaria es incluso más resistente a la participación de las mujeres, y es, tal vez, el espacio más difícil para vencer las barreras del patriarcado. A pesar de que existe una ley de cuotas para la candidatura de mujeres a concejales, solamente el 14 % de los concejales en Brasil son mujeres.

Los derechos de las mujeres aumentaron bastante, pero el proceso de conquista de la autonomía y el empoderamiento, en la práctica, son muy lentos, aún más en las áreas rurales. El gran agente promotor de ese proceso ha sido, claramente, la ampliación del acceso a la educación, lo cual afecta positivamente todos los aspectos de la vida: el financiero, el profesional, el de la salud, entre otros. Por medio de ese camino, las mujeres han

encontrado la salida hacia una vida más digna y autónoma. Pero el camino apenas comienza.

Las estadísticas sobre la población brasileña están relativamente desactualizadas, como consecuencia de los cortes en el presupuesto de investigación, por ejemplo, en el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística [Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística] —IBGE—. Sin embargo, los datos muestran que las mujeres son la mayoría de la población, con un porcentaje un poco por encima del de los hombres. Según la Tabla 1, las mujeres representan el 51,6 % de la población, contra el 48,4 % de hombres, de acuerdo con proyecciones del IBGE.

Esa tendencia se viene observando en las últimas décadas. De acuerdo con el IBGE, el Censo de 2010 mostraba que había **noventa y seis hombres por cada cien mujeres**. En el año 2000, había noventa y siete hombres por cada cien mujeres. No obstante, en la década del 2000 y al 2010, la población brasileña tenía un hombre menos por cada grupo de cien mujeres.

La región Norte era la única que presentaba un número de hombres superior al de mujeres en su composición de la población, en el 2010.

Tabla 1

POBLACIÓN ESTIMADA POR SEXO - BRASIL - 2017

Sexo	Población (mil personas)	Porcentaje %
Total	206 883	100
Hombres	100 034	48,4
Mujeres	106 848	51,6

Fuente: IBGE, 2º trimestre de 2017 (proyección).

MUJERES EN EL MUNDO RURAL

El análisis de los datos de la población brasileña por sexo y franjas de edad demuestra que, a pesar del número más grande de mujeres en el cómputo general, en las franjas de "0 a 4" hasta "20 a 24", los hombres son mayoría. A partir de ese punto, las mujeres aparecen con una ventaja cada vez mayor, debido a la alta tasa de mortalidad entre los hombres más jóvenes.

Tabla 2
POBLACIÓN RESIDENTE, POR SITUACIÓN DE DOMICILIO Y SEXO - BRASIL - 2010

Total	Hombres	Mujeres	SITUACIÓN DE DOMICILIO Y SEXO					
			URBANA			RURAL		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
190.755.799	93.406.990	97.348.809	160.925.804	77.710.179	83.215.625	29.829.995	15.696.811	14.133.184

Fuente: IBGE, Censo Poblacional 2010.

En lo que respecta a la población urbana, las mujeres son la mayoría, contrario a lo que ocurre en la población rural. Este dato indica una probable y mayor migración femenina hacia las ciudades. Según recientes estudios poblacionales, está sucediendo una migración selectiva en las áreas rurales, por parte de jóvenes más escolarizados y de sexo femenino, principalmente, lo cual intensifica el proceso de envejecimiento y la masculinización de la población rural.

Nuestras hijas ya no quieren quedarse en el campo, prefieren ir a vivir en la ciudad donde tienen más oportunidades de trabajo. Eso es muy triste para nosotros, puesto que luchamos

y conquistamos la tierra pensando en nuestros hijos, pero falta política pública enfocada en la juventud rural, especialmente en las jóvenes

(Josefa Araújo o "baixinha", Bonito, 2017).

La incidencia de mujeres responsables del hogar es semejante en las diferentes regiones del país, pero presenta algunas variaciones: 16,6 % en el norte, a 19,5 % en el Sudeste, solo es menor en la región Centro-Oeste (12,7 %). En el área rural, en general, es de 18 %, y de 36,3 % en las áreas urbanas, de acuerdo con la Encuesta Nacional por Muestra de Domicilios [Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios] —PNAD—, 2009.

Tabla 3
DISTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS RESPONSABLES DE LOS DOMICILIOS POR SEXO, SEGÚN EL LUGAR DE RESIDENCIA - BRASIL Y GRANDES REGIONES 2009 (EN %)

Brasil y Grandes Regiones	URBANA			RURAL		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Norte	63,3	36,7	100,0	83,4	16,6	100,0
Nordeste	62,5	37,5	100,0	81,4	18,6	100,0
Sudeste	64,2	35,8	100,0	80,5	19,5	100,0
Sur	65,1	34,9	100,0	82,3	17,7	100,0
Centro-Oeste	62,4	37,6	100,0	87,3	12,7	100,0
BRASIL	63,7	36,3	100,0	82,0	18,0	100,0

Fuente: IBGE, Pnad.
Elaboración: DIEESE.

El rendimiento promedio de las mujeres es inferior al de los hombres en todas las regiones del país, alrededor de 50 %, y es incluso menor en áreas rurales. El Nordeste, a pesar de ser una de las regiones más pobres, presenta una mejor proporción del rendimiento de las mujeres en relación con el de los hombres, tanto en áreas urbanas como rurales.

■ Tabla 4
**RENDIMIENTO PROMEDIO MENSUAL, SEGÚN EL LUGAR DE RESIDENCIA Y SEXO
BRASIL Y GRANDES REGIONES 2009 (%)**

Brasil y Grandes Regiones	URBANA			RURAL		
	Hombres	Mujeres	Proporción del rendimiento de las mujeres en relación el de los hombres (%)	Hombres	Mujeres	Proporción del rendimiento de las mujeres en relación el de los hombres (%)
Norte	764	443	58,0	503	221	43,9
Nordeste	701	429	61,2	305	205	67,2
Sudeste	1.190	656	55,2	613	311	50,8
Sur	1.259	695	55,2	817	347	42,5
Centro-Oeste	1.253	680	54,3	718	262	36,4
BRASIL	1.057	593	56,1	495	255	51,4

Fuente: IBGE, Pnad

Elaboración: DIEESE

Obs: a) Se excluyeron las personas sin declaración de rendimiento

b) Rendimiento de todas las fuentes de las personas de 10 años o más

c) Valores en R\$ de septiembre de 2009

■ MUJERES PRODUCTORAS

En relación con el personal ocupado, de acuerdo con el Censo Agropecuario de 2006, las mujeres representaban el 30,5 % del total en establecimientos agropecuarios.

■ Tabla 5
PERSONAL OCUPADO EN ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS EN 31/12, TOTAL Y DE 14 AÑOS EN ADELANTE, POR SEXO, CLASES DE EDAD DEL PRODUCTOR

VARIABLE - PERSONAL OCUPADO EN ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS EN 31/12 - PORCENTAJE DEL TOTAL GENERAL		
Brasil		
Año - 2006		
Clase de edad del productor	Sexo	
	Hombres	Mujeres
Total	69,5	30,5
Menor de 25 años	1,76	0,79
De 25 a menos de 35 años	8,26	3,91
De 35 a menos de 45 años	15,63	7,24
De 45 a menos de 55 años	17,66	7,64
De 55 a menos de 65 años	14,4	6,12
De 65 años en adelante	11,8	4,79

Fuente: IBGE - Censo Agropecuario

Entre el 2006 y el 2009, la tendencia de las mujeres a no ocuparse en actividades agrícolas se incrementó, posiblemente a causa de una transición de las mujeres hacia ocupaciones que exigen mayor escolaridad, ya que el porcentaje de los hombres descendió solamente 5,8 %, mientras el de las mujeres pasó a 15,3 %.

■ Tabla 6

**VARIACIÓN DEL PERSONAL OCUPADO EN ACTIVIDADES AGRÍCOLAS POR SEXO
BRASIL 2006-2009 (EN 1000 PERSONAS)**

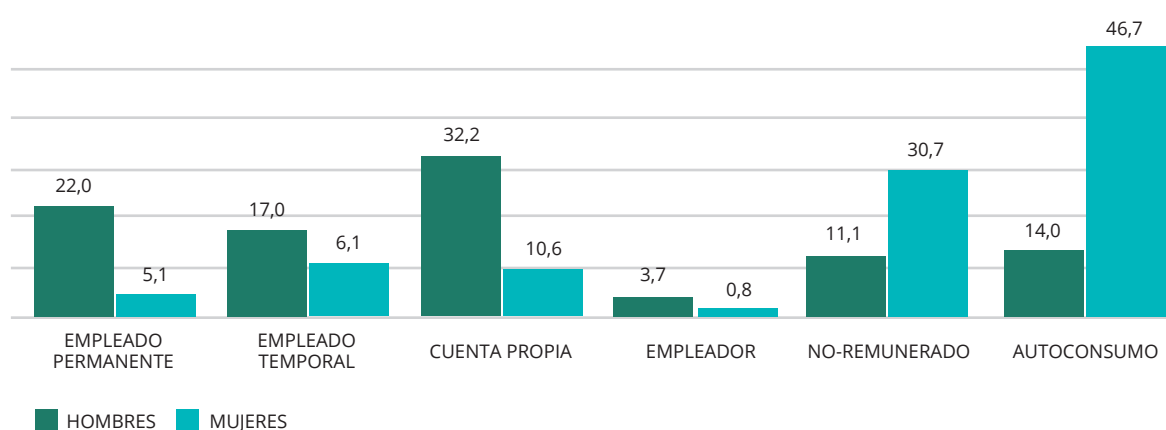
Sexo	2006	2009	Variación (en %)
Hombres	11.566	10.892	-5,8
Mujeres	5.692	4.822	-15,3
Total	17.258	15.715	-8,9

Fuente: IBGE, Pnad
Elaboración: DIEESE

El gráfico 1 confirma lo anterior. En las categorías “no remunerado” y “autoconsumo”, las mujeres son mayoría, mientras los hombres son la mayoría de los empleados e incluso de los que trabajan “por su propia cuenta”.

■ Gráfico 1

DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL OCUPADO EN LA AGROPECUARIA POR POSICIÓN EN LA OCUPACIÓN, SEGÚN EL SEXO - BRASIL 2009 (EN %)



Fuente: IBGE, Pnad
Elaboración: DIEESE

MUJERES PROPIETARIAS DE TIERRAS

En el Censo de 2006, las mujeres representaban aproximadamente el 12 % de las personas propietarias de tierras. Entre los individuos no propietarios, tales como asentados y arrendatarios, los porcentajes son todavía más bajos. Si consideramos el área de la propiedad, las mujeres tienen solo el 5,5 % de las tierras. En Brasil, la desigualdad de género con respecto a la propiedad de tierras es una de las peores caras que muestra la extrema y creciente concentración territorial en manos de pocos, desde los tiempos coloniales. De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Colonización y Reforma Agraria [Instituto Nacional de Colonização e Reforma Agrária] —INCRA—, entre los años de 2003 y 2010, disminuyó el número de minifundios, pequeñas y medianas propiedades, mientras el número de grandes propiedades aumentó.

Tabla 7

NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS Y ÁREA DE LOS ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS POR CONDICIÓN LEGAL DEL PRODUCTOR, EN RELACIÓN CON LAS TIERRAS, SEXO DEL PRODUCTOR Y CONDICIÓN DEL PRODUCTOR EN RELACIÓN CON LAS TIERRAS.

VARIABLE - NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS - PORCENTAJE DEL TOTAL GENERAL

BRASIL						
AÑO - 2006						
Condición del productor	Sexo del productor x Condición legal del productor					
	Total		Masculino		Feminino	
	Total	Propietario individual	Total	Propietario individual	Total	Propietario individual
Total	100	95,68	100	95,68	100	95,68
Propietario	76,25	73,38	76,25	73,38	76,25	73,38
Asentado s/ título definitivo	3,66	3,46	3,66	3,46	3,66	3,46
Arrendatario	4,45	4,13	4,45	4,13	4,45	4,13
Socio	2,75	2,47	2,75	2,47	2,75	2,47
Ocupante	7,97	7,53	7,97	7,53	7,97	7,53
Productor sin área	4,93	4,71	4,93	4,71	4,93	4,71

Fuente: IBGE - Censo Agropecuario

■ CONTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES RURALES EN LA ECONOMÍA LOCAL O NACIONAL

Las mujeres se ocupan más significativamente en la agricultura familiar (25,05 %) que de la no familiar (5,45 %). El porcentaje, menor que el de los hombres en la agricultura familiar (49,33), no debe esconder la contribución más amplia de la mujer al sistema. La gran diversidad de actividades no agrícolas acumuladas por las mujeres en la reproducción del sistema puede llevar a la estadística a invisibilizar su importancia y su complejo modo de trabajo - la productividad.

Mira, aquí nosotros plantamos un poco de todo, hay huerta, hay animales, árboles frutales... hay de todo un poco. Alimentamos nuestra familia y lo que sobra lo vendemos para cubrir otras necesidades nuestras y de los hijos. En cambio, los hombres no, ellos solo quieren plantar una cosa - como la caña. Nosotras no, nosotras nos encargamos de todo y plantamos sin usar agrotóxicos.

(Marilene Ferreira da Silva, Tracunhaém, 2014).



■ VARIABLES ÉTNICAS

La disminución de gastos del Gobierno federal alcanzó al IBGE, por ello se redujo el cuestionario y se pospuso el Censo Agropecuario de 2015. Se eliminaron del cuestionario las preguntas sobre agricultura familiar y raza, lo cual perjudica irremediabilmente la serie histórica de estos temas.

De acuerdo con el análisis del IBGE de los datos de los Censos de 2000/2010, "al analizarse la razón de sexo por color o raza declarada, se percibe una mayor proporción de mujeres que se declararon blancas con relación a los hombres (92,0 hombres por cada 100 mujeres), mientras que, para quienes

se declararon negros o mestizos, hay equilibrio con razón de sexo igual a 100,0. Valores inferiores a 100,0 en la razón de sexo, es decir, cuando hay mayoría de mujeres en la población, están relacionados principalmente con el envejecimiento de la población o con la diferencia de sexo en la migración. De esta forma, debido a que la distribución etaria de las personas de color o raza negra o mestiza es más joven que la de blanca, es de esperarse que la razón de sexo de negros o mestizos sea realmente más alta que la de blancos" (IBGE, 2010).

Tabla 8

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN RESIDENTE, POR SEXO, SEGÚN EL COLOR O LA RAZA - BRASIL - 2000/2010

COLOR O RAZA	DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN RESIDENTE (%)					
	SEXO					
	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
	2000	2010	2000	2010	2000	2010
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Blanca	53,7	47,5	52,4	46,5	55,0	48,5
Negra	6,2	7,5	6,6	8,0	5,9	7,1
Amarilla	0,4	1,1	0,4	1,0	0,5	1,2
Mestiza	38,5	43,4	39,4	44,1	37,5	42,8
Indígena	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
Sin declaración	0,7	0,0	0,0	0,0	0,7	0,0

Fuente: IBGE, Censo Poblacional 2000/2010.

De acuerdo con los datos del Observatorio de la Mujer contra la Violencia [Observatório da Mulher contra a Violência], entre 2006 y 2014, mientras la violencia letal contra mujeres blancas se redujo en un 3 %, en promedio, en el mismo período la tasa de homicidios de mujeres negras y mestizas aumentó, en promedio, 20 %. Como resultado de la discriminación racial sumada a la de género, las mujeres negras presentan siempre los índices más negativos en las más diversas áreas.

■ ACCESO A LA EDUCACIÓN

DEn general, las mujeres rurales presentan más años de estudio, con relación a los hombres. Los hombres superan a las mujeres en las categorías menores de años de estudio, hasta 6 años. Sin embargo, es importante resaltar que, en la franja etaria correspondiente a esta escolaridad, los hombres son la mayoría de la población en general. Los hombres son la mayoría de las personas sin instrucción o con menos de un año de estudio, tanto en áreas urbanas como rurales. A partir de la secundaria, las mujeres son mayoría, tanto en áreas urbanas como rurales.

Más que la demanda por acceso al sistema educativo, las mujeres rurales, organizadas en movimientos, demandan una educación inclusiva, para transformar y no reproducir los patrones de desigualdad entre hombres y mujeres. Se trata de garantizar una educación

no sexista, basada en una perspectiva de equidad, que cuestione privilegios y jerarquías institucionalizadas y que promueva la autonomía y la justicia social

(Marcha de las Margaritas [Marcha Das Margaridas], 2011).

La demanda por una educación no sexista, que trate de la equidad de género de forma transversal, se fortalece en la agenda de los movimientos de mujeres en Brasil en la situación actual, frente a los ataques sufridos a ese respecto por parte de los movimientos conservadores que han articulado acciones en bloque en el ámbito de las políticas públicas, principalmente en los reglamentos municipales, con el fin de censurar cualquier tipo de discusión sobre el tema

(Zanatta et al., 2016).

COBERTURA DE SALUD

En las áreas rurales, el 93,6 % de las personas no tiene cobertura de salud. El SUS atiende a esa parte de la población; sin embargo, este no logra satisfacer la demanda, lo cual genera una situación trágica, tanto en las ciudades como en el campo.

La tasa de fecundidad en Brasil ha disminuido sistemáticamente — en el año 2000 era 2,39 y en el 2015, la proyección indica que estaba en 1,72. La tasa de las áreas rurales se ha aproximado cada vez más a la de los niveles de las áreas urbanas. El mayor acceso de las mujeres a la educación es uno de los factores determinantes de dicha reducción.

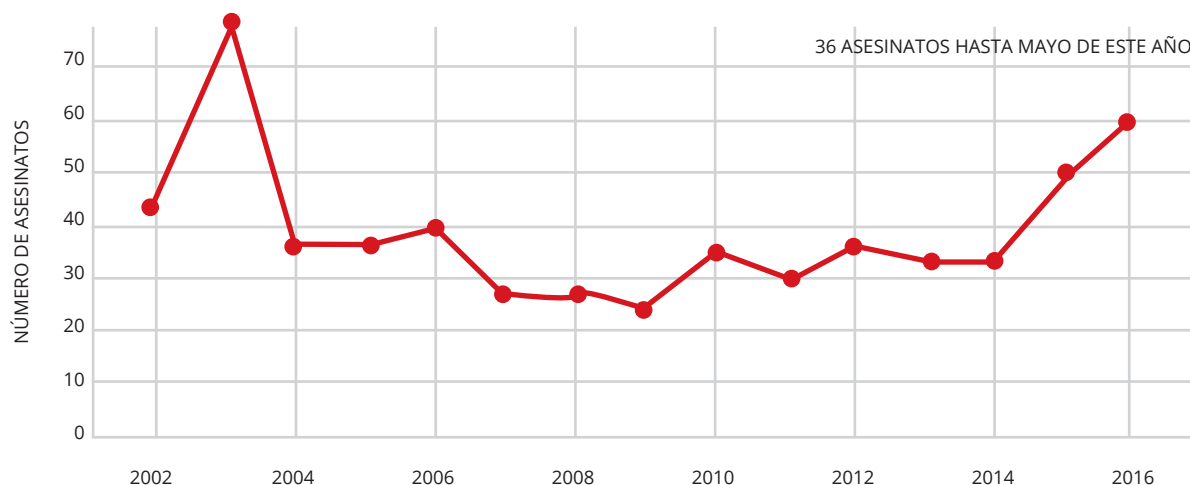


VIOLENCIA EN EL CAMPO

El año 2016 había entrado en la historia reciente como el que registró mayor número de muertes por disputas en el campo, en los últimos trece años. Sin embargo, hasta mayo de 2017, treinta y seis trabajadores rurales fueron asesinados. El gráfico a continuación muestra la escala de la violencia en los últimos años en Brasil.

Gráfico 2

ASESINATOS EN CONFLICTOS EN EL CAMPO: BRASIL 2002-2017



Fuente: Comisión Pastoral de la Tierra

Las estadísticas sobre violencia doméstica en Brasil también revelan una situación muy grave y que empeora cada año. Este problema es potencialmente más peligroso en las áreas rurales, donde no solamente hay mayor discriminación de género, sino también menor acceso a la protección de la Fuerza Pública por parte de las mujeres, muchas veces aisladas y agredidas sin testigos. Un agravante de ese problema es el alcoholismo, factor que está frecuentemente presente en los casos de violencia doméstica.

En una audiencia pública del Congreso Nacional, en el año 2016, se presentaron datos de la investigación publicada por la Confederación Nacional de los Trabajadores en la Agricultura [Confederação Nacional dos Trabalhadores na Agricultura] — CONTAG— en el 2008, con base en entrevistas a 529 mujeres rurales de todo el país. Los datos indicaban que el 55,2 % de las entrevistadas habían sufrido algún tipo de violencia. Entre ellas, el 21,9 % sufrieron violencia física, el 51,1 % violencia moral y el 27,3 % violencia sexual; 27,6 % habían sufrido amenazas de muerte, 11,9 % habían sido violadas por el marido y 4,3 % fueron víctimas de cárcel. La investigación mostró también que el 63,7 % de las violencias domésticas las practicaron los maridos o compañeros de las víctimas. Estos alarmantes índices

exigen soluciones en varios planos, con acciones integradas y la sensibilización de los agentes que ejecutan dichas acciones en los órganos públicos, ya que la raíz del problema nace en nuestra cultura, que es el sistema más difícil de cambiar.

Las mujeres son especialmente afectadas por la violencia en el campo, en función del solapamiento de condiciones de vulnerabilidad en las que se encuentran. Las relaciones patriarcales y las barreras que derivan de ellas para que las mujeres puedan acceder a posiciones de poder en las relaciones comunitarias y familiares, sumadas a la ausencia de políticas públicas con enfoque de género que garanticen el acceso de las mujeres a bienes y servicios esenciales para su autonomía y reconocimiento son mecanismo que se reflejan en los datos de violencia contra las mujeres, sobrecargadas en el trabajo que realizan e invisibilizadas institucionalmente. Además, la resistencia de las mujeres como activistas y líderes de los movimientos en el campo enfrenta el avance del capital sobre el campo, el cual expulsa e incluso elimina las poblaciones locales (Daron, 2009).

■ MUJERES EN CARGOS DE DIRECCIÓN O REPRESENTACIÓN EN SUS COMUNIDADES

La Encuesta Nacional por Muestra de Domicilios (PNAD, 2012) señaló que, del 2002 al 2012, el porcentaje de hombres sindicados se redujo de un 22 % a un 18 % y el de mujeres aumentó de 14 % a 16 %. Es importante resaltar que la sindicación de las mujeres rurales se triplicó en el mismo período. Ese escenario estimuló la organización de mujeres en movimientos propios, tales como el Movimiento de Mujeres Campesinas [Movimento de Mulheres Camponesas], la Marcha de la Margaritas [la Marcha das Margaridas] y el Movimiento de las Mujeres Trabajadoras Rurales [Movimento das Mulheres Trabalhadoras Rurais]. De igual manera, la presión de estos grupos ha conseguido que varios sindicatos ya

hayan adoptado cuotas para mujeres en cargos de dirección.

En lo que respecta a la presencia de mujeres en la política electoral local, en las cámaras de concejales, en las elecciones de 2016, se eligieron 50 036 concejales hombres y 7820 concejales mujeres, lo que representa el 86 % y el 14 % del total, respectivamente. Los espacios de poder y representación política son los más resistentes al avance de las mujeres.

MOVIMIENTO ORGANIZADO DE MUJERES RURALES Y SUS DEMANDAS

El primer Encuentro Nacional de Trabajadoras Rurales [Encontro Nacional de Trabalhadoras Rurais] se dio en Brasil en 1986, un período importante que marca la intensificación de la organización de políticas de las mujeres en las diferentes regiones de Brasil. Desde ese entonces, mediante su articulación en movimientos, sindicatos, asociaciones, partidos políticos, así como iniciativas de grupos y asesorías enfocadas en apoyar organizaciones de trabajadoras rurales, las mujeres han fortalecido sus procesos organizacionales de lucha por transformaciones sociales y garantía de derechos (Sales, 2007).

Desde el año 2000, los diversos movimientos de mujeres del campo y del bosque se han organizado en una amplia acción estratégica nacional, denominada la Marcha de las Margaritas [Marcha das Margaridas]. Realizada en 2000, 2003, 2007, 2011 y 2015, la Marcha de las Margaritas ha demostrado una gran capacidad de movilización y organización y se ha consolidado como una de las principales acciones del movimiento de mujeres en Brasil. La Marcha es un espacio de formación, denuncia y presión, así como de proposición y demanda frente al Estado, por la garantía de políticas públicas (Observatório Da Marcha Das Margaridas, s.f.).

Los ejes alrededor de los cuales se organiza la plataforma política de la Marcha de las Margaritas, desde el 2011, son

- biodiversidad y democratización de los recursos naturales;
- tierra, agua y agroecología;
- soberanía y seguridad alimenticia y nutricional;
- autonomía económica, trabajo y renta;
- educación no sexista, sexualidad y violencia;
- salud y derechos reproductivos; y
- democracia, poder y participación política.

El tema de la violencia contra las mujeres permanece como tema central de la Marcha, la cual ocurre siempre en agosto para recordar el mes en que Margarida Alves fue asesinada. La prevención de

la violencia contra las mujeres y el castigo de los agresores están entre las demandas prioritarias en la agenda del movimiento de Brasil, un país que registra altos índices de violencia contra las mujeres. Involucradas en ese contexto, las líderes de movimientos rurales se transforman en objetivos de amenazas y otras formas de violencia, como lo demuestra el caso de Dona Dora, líder rural secuestrada y asesinada en el municipio de Iranduba, en el Amazonas, en el 2015, mientras la Marcha seguía hacia Brasilia (Biroli, 2015).



■ POLÍTICAS PÚBLICAS PARA MUJERES, PARTICULARMENTE, PARA MUJERES RURALES

En cuanto a la prevención y castigo de la violencia contra las mujeres, se lograron conquistas significativas en el ámbito de las políticas públicas, entre las cuales es importante mencionar la adopción de la Ley Maria da Penha, en el 2006, y el reconocimiento legal del feminicidio como homicidio calificado, sancionado por la presidenta Dilma Rousseff en marzo de 2015 (Biroli, 2015).

En relación con las políticas públicas específicas para mujeres rurales, se pueden destacar

- El Programa Nacional de Documentación de la Trabajadora Rural [Programa Nacional de Documentação da Trabalhadora Rural] — PNDTR—
- El Programa Nacional de Organización Productiva de Mujeres Rurales [Programa Nacional de Organização Produtiva de Mulheres Rurais] —POPMR—
- Asistencia Técnica y Extensión Rural para Mujeres [Assistência Técnica e Extensão Rural para Mulheres] —ATER—
- Políticas de acceso a la tierra
- Políticas de articulación y movilización territorial
- Asociación con los organismos estatales de políticas para las mujeres.

Esas políticas se establecieron entre 2003 y 2015, en la Dirección de Políticas para la Mujer Rural [Políticas para Mulheres Rurais] del Ministerio de Desarrollo Agrario [Ministério de Desenvolvimento Agrário] —MDA—. Es importante destacar que la situación política nacional sufrió transformaciones significativas en los últimos años, con impactos directos sobre los organismos institucionales que tratan asuntos rurales y de las mujeres en el país. De esta manera, en el 2016, el MDA se extinguió por decreto presidencial y sus funciones se le designaron al Ministerio de Desarrollo Social [Ministério de Desenvolvimento Social].

■ CONCLUSIONES

En Brasil, el medio rural, así como en otros países, es el lugar de mayor resistencia a los avances de la autonomía y de los derechos de las mujeres. Uno de los grandes obstáculos es el hecho de que la propiedad de tierras está casi toda concentrada en las manos de los hombres, lo que deja a la mayoría de las mujeres en situación de dependencia económica. La estrategia de las mujeres rurales para ampliar su espacio y autonomía en este contexto machista y conservador ha sido acceder a la educación, hecho que se revela en el mayor nivel de instrucción que presentan las mujeres. A pesar de esto, su renta promedio es inferior a la de los hombres. Como resultado, se percibe la migración de estas hacia las áreas urbanas, la cual se ve reflejada en los datos poblacionales, con más hombres que mujeres en el campo, al contrario de lo que sucede en las grandes ciudades. La invisibilidad del trabajo de la mujer, tanto en casa como en el cuidado de los hijos y en la agricultura familiar, desvaloriza su fuerza laboral y también estimula el deseo de abandonar el campo en las más jóvenes.

La violencia en el medio rural brasileño crece cada año, como lo demuestra el número en aumento de asesinatos de trabajadoras rurales. La violencia doméstica también es más dramática en las áreas rurales y ha crecido el número de asesinatos de mujeres. Los números muestran que las mujeres negras sufren mucha más violencia y son las principales víctimas de feminicidio. En las áreas rurales, las políticas públicas y programas de protección gubernamentales aún son muy escasos y de difícil acceso y, por lo tanto, poco eficientes. A pesar de las estadísticas, todavía muy negativas, ha habido algunos avances, tal como la mayor participación de las mujeres en los sindicatos y en los movimientos sociales. Por su parte, en las instancias más elevadas del poder político, son pocas las representantes mujeres, lo cual indica que es un espacio que necesita políticas públicas, en el sentido de un mayor equilibrio en los poderes legislativo y ejecutivo.

■ RECOMENDACIONES

● AL GOBIERNO FEDERAL

- Incluir en los programas y contenidos de la primaria y secundaria la transversalidad de género, para que se produzca un cambio de la cultura discriminatoria existente.
- Capacitar a los profesores para esa inclusión transversal.
- Estimular, por medio de políticas públicas, la visibilidad del trabajo femenino en la casa y en la agricultura familiar.
- Solicitar al Ministerio Público el seguimiento del acceso de las mujeres rurales a los órganos policiales y de justicia en los casos de violencia.
- Implementar y monitorear las políticas enfocadas en la ampliación del acceso a la tierra para las mujeres (reforma agraria, Programa Nacional de Crédito para la Adquisición de Tierras [Programa Nacional de Crédito Fundiário]).
- Promover acciones institucionales transversales que garanticen la articulación técnica y política necesaria para la ampliación del acceso a la tierra como estrategia de fortalecimiento de la ciudadanía y de la autonomía económica de las mujeres.

● A LOS GOBIERNOS ESTATALES Y MUNICIPALES

- Adoptar medidas de prevención y tratamiento del alcoholismo para los hombres de las áreas rurales.
- Adoptar campañas contra la violencia doméstica en las áreas rurales.
- Garantizar la titularidad de la tierra de poseedores a nombre de las mujeres.

● A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- Divulgar la magnitud real de la violencia de género, tanto en Brasil como en el mundo, mostrando los números actualizados y obtenidos de fuentes confiables.
- Informar sobre los servicios disponibles, tales como comisarías de la mujer, organizaciones no gubernamentales, defensoría pública, lugares de atención multidisciplinaria para las víctimas de violencia sexual, entre otros.
- Seguir y divulgar los proyectos y propuestas relacionadas con los derechos de las mujeres en los ámbitos del legislativo, judicial y ejecutivo.

● A TODOS LOS ESPACIOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS

- Adoptar campañas de estimulación para las candidaturas de la mujer en los poderes legislativo y ejecutivo.
- Adoptar campañas de concienciación de la población sobre la importancia de términos de representación equilibrada entre los sexos en las instancias de poder.

■ BIBLIOGRAFÍA

Biroli, F. (2015). O Feminismo como Projeto Transformador: as vozes das margaridas. *Revista Forum*. Disponível em: <https://www.revistaforum.com.br/2015/09/02/o-feminismo-como-projeto-transformador-as-vozes-das-margaridas/>.

Daron, V. (2009). Um Grito Lilás: cartografia da violência às mulheres do campo e da floresta. Brasília: Secretaria de Políticas para as Mulheres.

Departamento Intersindical de Estatística e Estudos Socioeconômicos. (2011). *Estatísticas do meio rural 2010-2011*. Disponível em: http://bibspi.planejamento.gov.br/bitstream/handle/iditem/707/Estatisticas_Meio_Rural_2011.pdf?sequence=3

Filipak, A. (2017) *Políticas Públicas para Mulheres Rurais no Brasil (2003-2015): análise a partir da percepção de mulheres rurais e de movimentos sociais mistos* (tese de doutorado). Universidade Estadual Paulista, Marília, Brasil.

Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. (2006). *Censo Agropecuário 2006*. Disponível em: https://biblioteca.ibge.gov.br/visualizacao/periodicos/51/agro_2006.pdf

Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. (2014). *Estatísticas de Gênero. Uma análise dos resultados do Censo 2010*. Disponível em: <https://www2.ibge.gov.br/apps/snig/v1/?loc=0>

Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. (2015). *Pesquisa Nacional por amostra de domicílios - PNAD. Síntese de Indicadores 2015*. Disponível em: <https://biblioteca.ibge.gov.br/visualizacao/livros/liv98887.pdf>

Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. (2015). *Síntese de Indicadores Sociais. Uma análise das condições de vida da população brasileira, 2015*. Disponível em: <https://biblioteca.ibge.gov.br/visualizacao/livros/liv95011.pdf>

Marcha Das Margaridas. (2011). *Educação não sexista, sexualidade e violência*. Disponível em: <https://marchadasmargaridas.wordpress.com/7-eixos/5-educacao-nao-sexista-sexualidade-e-violencia/>

Observatório Da Marcha Das Margaridas. (s.d.). *O que é a Marcha das Margaridas?* Disponível em: http://transformatoriomargaridas.org.br/?page_id=139.

Oxfam Brasil. (2016). *Terrenos da Desigualdade. Terra, agricultura e desigualdades no Brasil rural*. Disponível em: <https://www.oxfam.org.br/publicacoes/terrenos-da-desigualdade-terra-agricultura-e-desigualdade-no-brasil-rural>

Pichler, W. A. (s.d.). *Crescente Presença de Mulheres em Sindicato: associativismo sindical no Rio Grande do Sul e Brasil*.

Sales, C. M. V. (2007). *Mulheres Rurais: tecendo novas relações e reconhecendo direitos*. Estudos Feministas, 15(2), 437-443.

Zanatta, L. F., Grein, M. I., Álvarez-Dardet, A., Moraes, S. P., da Silva Brêtas, J. R., Ruiz-Cantero, M. T., Roses, M. (2016). Igualdade de Gênero: por que o Brasil vive retrocessos? *Cadernos de Saúde Pública*, 32(8), 1-4.



La serie **Informes/país** es una propuesta de la Iniciativa Basada en Compromisos (CBI) “Mujer rural y derecho a la tierra” de la Coalición Internacional por el Acceso a la Tierra (ILC) América Latina y el Caribe. Nuestro compromiso:

Igualdad en los derechos a la tierra para las mujeres

“Asegurar la justicia de género en relación con la tierra, tomando todas las medidas necesarias para lograr la igualdad tanto de jure como de facto, fortaleciendo la capacidad de las mujeres para defender sus derechos a la tierra y participar en pie de igualdad en la toma de decisiones, y asegurando que el control sobre la tierra y los beneficios derivados de ello sean equitativos entre mujeres y hombres, incluyendo el derecho a heredar y legar derechos de tenencia”



Mujer Rural y
Derecho a la Tierra
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

INTERNATIONAL
LAND
COALITION | AMÉRICA
LATINA Y
EL CARIBE

